

27. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA CUA-
TRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
Y CUATRO.

27. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA CUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno
D. FERNANDO MORAN LOPEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCISO SERRA SERRA
Ministro de Defensa
D. MIGUEL BOYER SALVADOR
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior
D. JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo
D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Industria y
Energía
D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación
D. ENRIQUE BARON CRESPO
Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia del Excelentísimo Señor Vicepresidente del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y del Portavoz del Gobierno, que al margen se relacionan.

Por encontrarse en el extranjero en viaje oficial, no asistió a la reunión el Excelentísimo Señor Ministro de Educación y Ciencia, D. José María Maravall Herrero.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintisiete de junio del año en curso.

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura
D. TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO
FERNANDEZ DEL CASTILLO
Ministro de Administración
Territorial
D. ERNESTO LLUCH MARTIN
Ministro de Sanidad y Consumo
D. JAVIER MOSCOSO DEL PRADO
Y MUÑOZ
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de
Ministros
D. EDUARDO SOTILLOS PALET
Portavoz del Gobierno

PROYECTOS DE LEYES Y REALES
DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros,
a propuesta de los titula-
res de los Departamentos Mi-
nisteriales que se expre-
san, acordó remitir a las -
Cortes Generales los Proyec-
tos de Ley que se mencionan
a continuación:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Proyectos de Ley: Sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 33.567 millones de pesetas, a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), para cubrir insuficiencias de la explotación ferroviaria durante el ejercicio de 1982.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Proyectos de Ley: Sobre reordenación del Sector Petrolero.

REALES DECRETOS Y PROPUESTAS DE ACUERDO DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería DEM, D. FELIX CARRASCO LANZOS; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería DEM, D. MIGUEL PONSODA ALFONSO; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros DEM, D. PASCUAL MAINAR LAFONT; 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería DEM, D. ANDRES CASSINELLO PEREZ; 5) Por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros DEM, D. ADOLFO OÑATE CID; 6) Por el que se promueve al empleo de General Inspector Farmacéutico al Coronel de Farmacia D. JOSE DE CALASANZ HORNERO MATEOS; y 7) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con carácter honorífico, al Coronel de Aviación, Escala de Tierra, en situación de retirado, D. ANGEL MENDOZA CATRAIN.

Propuestas de Acuerdos: Por el que se nombra a D. EMILIO LLORENTE GOMEZ, Vocal Nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas".

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reales Decretos: Por el que se nombra Delegado Insular del Gobierno en Ibiza-Formentera (Balears) a D. Francisco Boned Redolat.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

Reales Decretos: Por el que se nombra Director Técnico de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a D. Clementino Calvo Ramirez.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) De traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de ferias interiores, comercio interior y Cámaras de Comercio e Industria (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Administración Territorial); y 2) Sobre indemnizaciones por razón del servicio (Propuesto por los Ministros de la Presidencia y de Economía y Hacienda).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Sr. Rafael León Morales; y 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a D. Francisco Azorín Poch.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de La Unión (Murcia), de un inmueble que donó al Estado; 2) Por el que se acuerda la enajenación de un solar sito en Palma de Mallorca y se autoriza al Ministerio de Economía y Hacienda para su venta directa al Patronato de Casas para funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; 3) Sobre aplicación del secreto estadístico en las Comunidades Autónomas; 4) Por el que se autoriza la garantía del Estado sobre el

50% de la operación de préstamo, por un importe equivalente a 50 millones de dólares USA, en la divisa que se determine en el momento de la firma del contrato, proyectada por "Autopistas del Mare Nostrum, S.A.", concesionaria del Estado, con un grupo de bancos encabezado por "Merril Lynch Capital Market", de Londres; 5) Por el que se autoriza la garantía del Estado sobre el 50% de la operación de préstamo, por importe máximo de 12.000 millones de yens japoneses, proyectada por "Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A.", con un grupo de bancos encabezado por "The Nippon Credit Bank Ltd" y "The Yasuda Trust and Banking Co. Ltd."; 6) De modificación parcial del artículo 26 del Reglamento General de Recaudación; 7) Por el que se acuerda la enajenación directa de un solar sito en Melilla y sobre el que se asienta una edificación; 8)) Por el que se acuerda la enajenación directa de un solar sito en Melilla y sobre el que se asienta una edificación; 9) Por el que se reestablece parcialmente el Real Decreto 2236/1979, de 14 de septiembre, sobre inversiones españolas en el exterior; 10) Por el que se desarrolla parcialmente la Ley 20/1984, de 15 de junio, de retribuciones del personal de la Fuerzas Armadas; y 11) Por el que se dispone la emisión de Deuda Pública del Estado, interior y amortizable, con destino a la financiación del déficit patrimonial de las Sociedades que integran el "Grupo Rumasa".

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reales Decretos: Sobre medidas de seguridad en entidades y establecimientos públicos y privados.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reales Decretos: Por el que se extiende la asistencia

sanitaria de la Seguridad Social a los descendientes, hijos adoptivos y hermanos de titulares del derecho hasta que aquéllos cumplan 26 años de edad.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Reales Decretos: 1) Sobre modificación del plan general de explotación del yacimiento "GAVIOTA"; y 2) Por el que se autoriza la constitución de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Reales Decretos: 1) Por el que se regula la campaña 1984/85 de granos oleaginosos; 2) Por el que se prorroga el plazo para solicitar los beneficios de zona de preferente localización industrial agroalimentaria; 3) a 12) Por los que se declara la concentración parcelaria de las zonas de: Sotovellanos; Valles de Palenzuela; Villasur de Herreros; Villustos (Burgos); Santa Olaja de la Varga (León); Castroserna de Abajo; Santo Domingo de Piron (Segovia); Tarancueña-Cañicera-Rebollosa de los Escuderos; Valdeavellano de Uceros; Vilviestre de los Nabos (Soria).

MINISTERIO DE CULTURA

Reales Decretos: Por el que se suprimen las Direcciones Provinciales del Ministerio de Cultura en Galicia, Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunidad Valenciana.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Reales Decretos: Por el que se suprimen las Direcciones Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PROPUESTAS DE RESOLUCIONES Y DE ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las disposiciones que asimismo se especifican:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Propuestas de Acuerdos: Sobre moción del FORPPA para la venta de alcoholes de vino en poder del SENPA (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Procedimientos de competencias: Por el que se requiere de incompetencia a la Generalidad de Cataluña en relación con el Decreto 125/84, de 17 de abril, por el que se regula el uso de la lengua catalana en las escrituras públicas; 2) Por el que se atiende el requerimiento de incompetencia promovido por el Gobierno Vasco en relación con las resoluciones de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 5 de abril de 1984, referentes al cumplimiento de las sentencias de 29 de abril de 1983 (Audiencia Nacional) y de 8 de noviembre de 1983 (Sala cuarta del Tribunal Supremo); 3) Por el que se considera no atendido el requerimiento de incompetencia a la Junta de Galicia en relación con el Decreto 24/84, de 23 de febrero, por el que se regulan los órganos competentes para la imposición de sanciones por infracciones cometidas en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria; 4) Por el que se considera no atendido el requerimiento de incompetencia al Consejo de Gobierno de las Islas Baleares en relación con la resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Comunidad Autónoma, por la que se establecen las bases para la financiación al poricultor de la inmovilización de carne de porcino durante la campaña 1984; 5) Por el que se

requiere de incompetencia al Consejo de Gobierno de las Islas Baleares en relación con el Decreto 25/84, de 5 de abril, sobre régimen de computabilidad de títulos de renta fija en el coeficiente de fondos públicos de las Cajas de Ahorros; y 6) Por el que se requiere de incompetencia al Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con determinadas resoluciones relativas a la materia de registro sanitario de alimentos.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Propuestas de Acuerdos: 1) De autorización para anunciar una contribución de 250.000 dólares USA en la Segunda Conferencia internacional sobre asistencia a los refugiados en Africa (Icara II) a celebrar en Ginebra del 9 al 11 de julio de 1984; 2) De autorización para abonar la contribución española a los gastos del primer periodo de sesiones de la Conferencia sobre medidas destinadas a fomentar la confianza y seguridad y sobre desarme en Europa, celebrado en Estocolmo del 1 de diciembre de 1983 al 29 de febrero de 1984; 3) De autorización para la adhesión de España al Convenio Internacional sobre comercio internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Washington, 3 de marzo de 1973); 4) De autorización para la firma del Convenio sobre un Programa de acción conjunta entre Bolivia, España y el IBI en el campo de la informática; 5) De autorización para firma del Protocolo establecido por la Conferencia Diplomática reunida para la puesta en vigor de la Convención relativa al Transporte Ferroviario Internacional COTIF de 9 de mayo de 1980; 6) De autorización para la firma del Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Popular de Hungría para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio; y 7) Sobre concesión de beneplácito a favor de los siguientes Señores: [REDACTED], como Embajador de la República Argelina Democrática en España;

[REDACTED] como Embajador de Japón en España; Srta. [REDACTED], como Embajadora de la República del Camerun en España; [REDACTED], como Embajador de la República Popular de Bangla-Desh en España, con residencia en París; [REDACTED] como Embajador de Islandia en España, con residencia en París; [REDACTED] como Embajador de Cabo Verde en España, con residencia en Lisboa.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Propuestas de Resoluciones: 1) a 10) De continuación del procedimiento de extradición a los súbditos: [REDACTED], súbdito argelino; [REDACTED] súbdito norteamericano; [REDACTED], súbdito italiano; [REDACTED] súbdito alemán; [REDACTED], súbdito italiano; [REDACTED] súbdita suiza; [REDACTED], súbdito alemán; [REDACTED] súbdito norteamericano; [REDACTED] súbdito italiano; [REDACTED] y [REDACTED]; 11) a 13) De indulto en las formas respectivamente propuestas a los penados: Antonio JIMENEZ MORENO; José Angel CHICANO OLMO; y Francisco GARCIA SALUD; 14) Concediendo la nacionalidad española por carta de naturaleza a D. Karl UWE BOTTCHE; 15) De habilitación previa para recuperación de la nacionalidad a D. [REDACTED] 16) y 17) Por los que se acuerda denegar la nacionalidad española por carta de naturaleza a D. [REDACTED] y a D. [REDACTED].

MINISTERIO DE DEFENSA

Propuestas de Acuerdos: 1) Por el que se concede autorización para adquirir fincas rústicas y urbanas y realizar obras en Ceuta y Melilla, a determinadas personas y sociedades (don [REDACTED] y otros); 2)

Por el que se concede autorización para adquirir fincas rústicas y urbanas y realizar obras en Ceuta y Melilla a determinadas personas y sociedades (don [REDACTED] y otros); 3) Por el que se declara de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas un prototipo de autobastidor de 2.000 kgs. de carga útil máxima en camino; 4) Por el que se declara de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas un prototipo de autobastidor de 2.000 kgs. de carga útil máxima fuera de camino; y 5) Sobre objetivos, acciones y recursos de la Defensa Nacional para su aprobación por el Gobierno.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Propuestas de Resoluciones: CULTURA.- 1) Sobre transferencia de crédito, con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.422, programa 290, por importe de 626.187 pesetas, y su repercusión en el Organismo "Patronato Nacional de Museos", para el pago de la ayuda familiar a personal funcionario; 2) Sobre transferencia de crédito, con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.431, programa 290, por importe de 1.315.030 pesetas, y su repercusión en el Organismo "Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria", para el pago de la ayuda familiar a personal funcionario; 3) De crédito extraordinario, por importe de 26 millones de pesetas, con destino a la realización de actividades culturales en los Museos Nacionales; 4) Sobre transferencia de crédito, por un importe de 15 millones de pesetas, y su repercusión en el Organismo Autónomo administrativo "Patronato Nacional de Museos" para conservación y mantenimiento de los aparatos de alarma instalados en los Museos; y 5) Sobre transferencia de crédito, con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.431, programa 290, por importe de 16.231.917

pesetas, y su repercusión en el Organismo "Medios de Comunicación Social del Estado", para el abono de horas extraordinarias en cumplimiento de sentencia de Magistraturas de Trabajo.

AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.- 1) De transferencia de crédito de la sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", a la sección 21 "Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación", por importe de 135.360.045 pesetas, para cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en recurso contencioso-administrativo número 306.457 de 16 de septiembre de 1983, a favor de don [REDACTED]

[REDACTED] 2) Sobre transferencia de crédito a través de la sección 31, por importe de 1.964.452 pesetas, para satisfacer retribuciones complementarias a seis funcionarios de Organismos Autónomos que prestan sus servicios en el Departamento; 3) De incorporación del saldo de Presupuesto por valor de 737.668.529 pesetas al vigente Presupuesto de Gastos del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y suplemento de crédito por importe de 1.854.000.000 pesetas en los conceptos 21.109.682 y 21.109.776 del Presupuesto de Gastos del IRYDA, para cumplimiento de los Reales Decretos-Leyes 20/82, de 23 de octubre y 21/82, de 12 de noviembre; y 4) Sobre transferencias de crédito por importe de 35.442.000 pesetas, entre la sección 21 y la sección 31, para atender insuficiencias en diversos conceptos del Capítulo II de la Dirección General de Política Alimentaria.

EDUCACION Y CIENCIA.- 1) Sobre concesión de varias transferencias de crédito por importe de 35 millones de pesetas para el desarrollo del Programa de Cooperación Internacional Científica y Técnica; y 2) Sobre concesión de créditos extraordinarios por importe de 3.738.016 pesetas, para abono de retribuciones del Gerente y del Jefe de Contabilidad del Organismo y ampliación de crédito por 609.020 pesetas para abono de cuotas de la Seguridad Social.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) Sobre transferencias de créditos por importe de 138.953.000 pesetas, entre las secciones 31 y 17 y varias generaciones de crédito por igual importe, a fin de que las Confederaciones Hidrográficas puedan contratar, con carácter eventual, personal laboral destinado al programa de Seguridad de Presas; 2) Sobre modificación de niveles de complemento de destino y concesión de un crédito extraordinario por importe de 116.460 pesetas para su efectividad desde 1º de julio de 1982 hasta el 31 de diciembre de dicho año; y 3) De reestructuración de las plantillas de personal laboral fijo de las Confederaciones Hidrográficas y varias modificaciones presupuestarias para su efectividad.

INTERIOR.- De transferencia de crédito de la sección 31 al concepto 15.05.657 (N) programa 072, por importe de 308 millones de pesetas, para confección del nuevo D.N.I.

ECONOMIA Y HACIENDA.- 1) Sobre concesión de un suplemento, un crédito extraordinario y cinco ampliaciones, por un total de 5.555.000 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios y las cuotas patronales a MUFACE y la Seguridad Social, así como una transferencia de crédito por 2.777.500 pesetas, con cargo a la sección 31, para atender a parte de su financiación; 2) Sobre transferencias de crédito por un importe de 7.500.000 pesetas con creación del concepto nuevo 15.31.254 y a cargo del concepto 15.31.285, del programa 265; 3) Sobre transferencia de crédito por un importe de 20 millones de pesetas, a favor del concepto 15.24.242 y a cargo del 15.24.611, ambos del programa 207; 4) De autorización de modificaciones de la plantilla laboral del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda, con disminución del Gasto Público, sustituyendo dos plazas de Auxiliar de Grabación por una de Programador; 5) Sobre autorización de una ampliación de crédito y un crédito extraordinario, por un importe de 341.000 pesetas, para satisfacer retribuciones básicas y la cuota patronal a MUFACE,

así como una transferencia de crédito por 15.000 pesetas, con cargo a la sección 31, para parte de su financiación; 6) Sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por un importe total de 1.194.000 pesetas, para satisfacer el complemento familiar y la cuota patronal a MUFACE, así como una transferencia de crédito por 522.000 pesetas, con cargo a la sección 31, para atender a parte de la financiación; 7) Sobre concesión de dos suplementos, un crédito extraordinario y dos ampliaciones, por un total de 3.529.000 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios y la cuota patronal a MUFACE, así como una transferencia por importe de 473.000 pesetas con cargo a la sección 31, para atender a parte de su financiación; 8) Sobre concesión de un suplemento, dos créditos extraordinarios y cuatro ampliaciones, por un total de 3.312.000 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios y la cuota patronal a MUFACE, así como una transferencia por 522.000 pesetas, con cargo a la sección 31, para atender a parte de su financiación; 9) Sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por un importe de 1.337.000 pesetas, para satisfacer el complemento familiar y la cuota patronal a MUFACE, así como una transferencia de crédito por 631.500 pesetas, con cargo a la sección 31, para atender a parte de su financiación; 10) Sobre concesión de un suplemento y dos créditos extraordinarios, por un total de 2.405.000 pesetas, para satisfacer retribuciones a los funcionarios y la cuota patronal a MUFACE, así como una transferencia por 995.000 pesetas, con cargo a la sección 31, para atender a parte de su financiación; 11) Sobre autorización de un crédito extraordinario y tres ampliaciones de crédito, por un total de 2.053.672 pesetas, para satisfacer retribuciones básicas y la cuota patronal a MUFACE, así como una transferencia de crédito por 335.466 pesetas, con cargo a la sección 31, para atender a parte de su financiación; 12) Sobre autorización de un suplemento, un crédito extraordinario y tres ampliaciones por un total de 5.023.716 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios y la cuota patronal a

MUFACE, así como una transferencia por 2.391.604 pesetas, con cargo a la sección 31, para atender a parte de su financiación; 13) Sobre concesión de un suplemento de crédito extraordinario y dos ampliaciones de crédito, por un importe total de 1.633.336 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios y la cuota patronal a MUFACE; 14) Sobre concesión de un crédito extraordinario, por un importe de 500.000 pesetas, para atender a los gastos de mantenimiento del edificio donde tiene ubicadas sus oficinas; 15) Sobre autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "Banco de Descuento, S.A.", por un importe comprendido entre 2.981.356.000 y 3.005.400.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final entre el 99,2% y el 99,64%; 16) Sobre autorización para que se realice una inversión de capital extranjero, en la sociedad "Compañía Cervecera de Canarias, S.A.", por un importe de 13.353.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 62,78%; 17) Sobre autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "Laboratorios Made, S.A.", por un importe de 878.750.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 95%; 18) Sobre autorización para que se realice una inversión de capital extranjero, en la sociedad "Lever Ibérica, S.A.", por un importe de 1.238.400.000 pesetas siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 19) Sobre autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "Varta Baterías, S.A.", por un importe de 148.250.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 20) Sobre autorización para que don [REDACTED] de nacionalidad alemana pueda adquirir una finca rústica de secano de 214 Has., 76 as. y 44 cas., en el pueblo de Corsubel, término municipal de Albaña (Gerona); 21) Sobre concesión de dos suplementos, un crédito extraordinario y dos ampliaciones, por un importe de 3.586.150 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios y la cuota patronal a MUFACE, así como una transferencia por 1.732.075 pesetas, con cargo a la sección 31, para atender a parte de su

financiación; 22) Sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de 180 millones de pesetas, para diversas obras de acondicionamiento del edificio del Congreso de los Diputados; 23) Sobre transferencia de crédito por un importe de 59.280.000 pesetas a favor del concepto 15.24.241 y a cargo del concepto 15.24.611, ambos del programa 207; 24) Sobre autorización de una transferencia de crédito, por un importe de 165.000.000 pesetas, con objeto de poder abonar a los accionistas de la Compañía Metropolitana de Madrid, S.A. las acciones expropiadas por el Real Decreto-Ley 13/1978, de 7 de junio; y 25) De modificación de las retribuciones del personal funcionario y contratado-administrativo de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, por aplicación del Real Decreto 210/84 de 1 de febrero.

ASUNTOS EXTERIORES.- 1) Sobre diversas modificaciones presupuestarias, por un importe de 55.969.307 pesetas, con el fin de ajustar los créditos en función de las necesidades reales por traspaso de personal laboral de los Medios de Comunicación Social del Estado; y 2) Sobre concesión de dos créditos extraordinarios y dos transferencias de crédito, por importe de 25.100.000 pesetas, para poner a disposición de las entidades filiales las cantidades precisas para su plan de inversiones, así como una transferencia por 20.000 pesetas, con cargo a la sección 31, para la financiación de los créditos extraordinarios.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 1) Sobre concesión de transferencia de crédito de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios" a la Sección 19 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" por importe de 24 millones de pesetas, para realizar la valoración de 392 inmuebles que en el año 1939 pertenecían a las Organizaciones Sindicales U.G.T. y C.N.T.; y 2) Sobre concesión de transferencia de crédito de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios" a la Sección 19 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" por

importe de 21.200.000 pesetas para hacer frente a las insuficiencias del Capítulo II en el Programa 57 "Jurisdicción Laboral".

TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.- 1) Sobre transferencia de crédito en la sección 31 y suplemento de crédito por importe de 2.501.796 pesetas, para el pago de la Contribución Territorial Urbana de 1981 del Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos; y 2) Sobre transferencia de crédito para la reasignación de recursos para el pago de dietas y gastos de locomoción de los funcionarios encargados de las Inspecciones de Buques, por importe de 25 millones de pesetas.

PRESIDENCIA.- Sobre transferencia de crédito del capítulo II por importe de 4.780.000 pesetas, del programa "Formación Profesional Administración Pública General" gestionado por el I.N.A.P. al programa "Reforma y Administración de la Función Pública" gestionado por la Secretaría de Estado para la Función Pública.

Propuestas de Acuerdos: 1) Sobre autorización provisional para efectuar importaciones de productos objeto del Monopolio de Petróleos; 2) Por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] y 41 más, patronos de Cabotaje y Mecánicos Navales, quienes recurren contra las nóminas de haberes de octubre de 1982, así como el Decreto 3.065/73, de 23 de noviembre; 3) Por el que se autoriza una operación de crédito exterior del Estado español por importe de hasta 800 millones de dólares; 4) Por el que se aprueban los índices de mano de obra y materiales de la construcción para los meses de febrero y marzo de 1984 aplicables a la revisión de precios de contratos de obras del Estado; 5) Por el que se concede franquicia para materiales de acondicionamiento de la Embajada de los Estados Unidos de América en España; 6) Por el que se autoriza la venta directa a diversos Bancos del "Grupo Rumasa" de la Socie-

dad OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. en virtud de la Ley 7/1983, de 29 de Junio; 7) Por el que se autoriza la enajenación directa de las acciones que integran el 100% del capital social de "A/S. SK JOLD BURNE" en favor de TASTER WINE, A/S.; 8) Por el que se autoriza la enajenación directa de las acciones representativas del 100% del capital social de "ALCOHOLES Y VINOS; S.A." (AVISA), en favor de la Entidad de nacionalidad japonesa "SUNTORY LTD", conforme a lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Ley 7/1983, de 29 de junio; 9) Por el que se autoriza la enajenación directa a "OFICINA DE SERVICIOS A LA ENSEÑANZA,S.A." (OSES) de las acciones representativas del 100% del capital social de "VIAJES CRISTAL, S.A." con arreglo al artículo 5.1 de la Ley 7/1983, de 29 de junio; 10) Por el que se autoriza la enajenación directa a "VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S.A." de las acciones representativas del 28,5% del capital social de la misma entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.3 de la Ley General Presupuestaria, en relación con el artículo 104.2 de la Ley del Patrimonio del Estado; 11) Por el que se autoriza la enajenación directa de las acciones que representan el 100% del capital social de "ATLANTICA DE SERVICIOS BURSATILES, S.A." (ATBURSA) en favor de sus anteriores accionistas, conforme a lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley 7/1983, de 29 de junio; 12) Por el que se autoriza la enajenación directa de las acciones que integran el 100% del capital social de "AUXILIAR BARCELONESA DE SERVICIOS, S.A." (AUSIBAR) en favor de los anteriores accionistas de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Ley 7/1983, de 29 de junio; 13) Por el que se autoriza la venta directa al Banco Condal, S.A. de la Sociedad "SERVICIOS INFORMATICOS CONDAL, S.A.". expropiada en virtud de la Ley 7/1983, de 29 de junio; 14) Por el que se determina, al amparo de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 59 de la Ley 20/84, de 15 de junio, la gratificación por servicios especiales para el personal militar que presta sus servicios en la Casa de S.M. el Rey; y 15) Por el que se determina, de conformidad

con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 5º de la Ley 20/1984, de 15 de junio, la gratificación por servicios especiales para el personal militar que presta sus servicios en el País Vasco y Navarra.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Propuestas de Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED], contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de julio de 1983, que le impuso la sanción de separación del servicio como autor de falta muy grave; y 2) Por el que se declara inadmisibile el recurso extraordinario de revisión interpuesto por don [REDACTED] contra resolución de la Dirección General de Tráfico de 16 de septiembre de 1983.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Propuestas de Resoluciones: 1) Por el que se aprueba la adquisición por concierto directo de una finca para oficinas en Pamplona por la Confederación Hidrográfica del Ebro; 2) Por el que se determina el régimen de financiación de las obras del proyecto de alcantarillado del sector comprendido entre las calles Pintor Fortuny, Avenida del Tibidabo, Urgell y la vía férrea, Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona), con una subvención a cargo del Estado del 100%, por importe de 51.480.644 pesetas; 3) Por el que se determina el régimen de financiación de las obras del proyecto 01/84 de colector para aguas pluviales en Muro de Alcoy (Alicante), con una subvención a cargo del Estado del 100%, por importe de 24.942.085 pesetas; 4) Por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso de proyectos de las obras de "Acondicionamiento de la CN-VI de Madrid a La Coruña, p.k. 457,985 al 467,632. Tramo: Los Nogales-Becerreá". Plan General de Carreteras 1984 en la provincia de Lugo, por importe de

1.340.160.000 pesetas; y 5) Por el que se declaran de urgente ocupación los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto 1-CR-276 "Variante de Puerto Lápice. CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 134,500 al 137,500". Plan General de Carreteras en la provincia de Ciudad Real.

Propuestas de Acuerdos: 1) Por el que se dispone el cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo (Sala quinta) de 10 de febrero de 1984, recaída en recurso contencioso-administrativo número 508.735, interpuesto por don [REDACTED] y otros; y 2) Sobre medidas extraordinarias y coyunturales en la explotación del Acueducto Tajo-Segura.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Propuestas de Resoluciones: De aprobación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras "Reformado adicional a construcción de un colegio de ocho unidades en Mequinenza (Zaragoza)", ejecutadas totalmente por el contratista [REDACTED], por un importe total de 451.071,16 pesetas, con cargo al crédito 622 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Propuestas de Acuerdos: Por el que se convalida la liquidación económica realizada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo a don [REDACTED] don [REDACTED] y doña [REDACTED] por resolución de contrato.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Propuestas de Resoluciones: 1) Por el que se modifican los anexos de las Ordenes del Ministerio de Industria y Energía de 23 de abril de 1976, 24 de noviembre de 1976 y 14 de julio de 1980, por las que se concedían beneficios a diversas empresas por su instalación en zonas de preferente localización industrial; 2) Por el que se autoriza el gasto, para el ejercicio de 1984, para el otorgamiento de subvenciones de capital previstas en la Ley de Fomento de la Minería, a los proyectos presentados a los concursos convocados por la Dirección General de Minas con fechas 31 de octubre de 1977, 27 de febrero de 1979 y 9 de julio de 1980 y resueltos con la aprobación del Consejo de Ministros de fechas 15 de diciembre de 1978, 7 de diciembre de 1979, 18 de diciembre de 1981, 12 de noviembre de 1982 y 28 de septiembre de 1983; 3) Por el que se resuelve la convocatoria de la Dirección General de Minas, de fecha 5 de julio de 1983, para otorgamiento de subvenciones de capital previstas en la Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería, y se autoriza el gasto correspondiente; y 4) Sobre autorización de un gasto por importe de 10.000 millones de pesetas destinado a la reconversión del sector de la Siderurgia Integral.

Propuestas de Acuerdos: 1) Para la realización del Plan de Electrificación Rural para 1984; 2) Por el que se aprueba la memoria, balance y cuentas de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO) correspondiente al ejercicio de 1983; 3) Por el que se autoriza al Instituto Nacional de Hidrocarburos a adquirir hasta el 10% de las acciones representativas del capital social del Banco Saudí Español, S.A. (SAUDES BANK); y 4) Por el que se solicita de las Cortes Generales el trámite, por el procedimiento de urgencia, del anteproyecto de Ley sobre reordenación del sector petrolero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Propuestas de Resoluciones: 1) Sancionador 3-MU-6/84 incoado a al entidad [REDACTED], por la fabricación de vinagres de vinos procedentes de uva de mesa y sus destríos, infringiéndose lo dispuesto por el Reglamento de la Ley 25/70, aprobado por Decreto 835/72, de marzo; y 2) Sancionador número 10-SE-1171/82-G, incoado a la firma [REDACTED] por mezcla de aceite de oliva puro con aceite de semilla.

MINISTERIO DE CULTURA

Propuestas de Acuerdos: 1) Sobre convalidación de un gasto de 8.630.640 pesetas, originado por el montaje de diversas exposiciones en el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid; 2) Sobre convalidación de un gasto de 2.075.000 pesetas, originado por las grabaciones en vídeo de parte de las obras programadas en el Teatro de la Zarzuela de Madrid; 3) Sobre convalidación de un gasto de 16.409.312 pesetas, originado por la confección de los programas del Centro Dramático Nacional y del Teatro de la Zarzuela; 4) Sobre convalidación de un gasto de 14.413.035 pesetas, por obras adicionales a las de adecuación del Palacio del Marqués de Mena Hermosa para Museo Monográfico del Cigarralejo, en Mula (Murcia); 5) Por el que se toma razón de la declaración de obras de emergencia en el Palacio de Exposiciones y Congresos en Madrid, cuyo importe total asciende a 1.475.460 pesetas; y 6) Por el que se autoriza la resolución del contrato de obra relativo a la construcción de un Centro de Alto Rendimiento en las instalaciones deportivas de Chapina (Sevilla).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Propuestas de Resoluciones: 1) Sobre convalidación de un

gasto de 3.108.582 pesetas, relativo a obras realizadas en quirófanos, U.C.I. y locales especiales en la Residencia Sanitaria "Nuestra Señora de Aránzazu", de San Sebastián; y 2) Sobre convalidación de un gasto por importe de 11.302.103 pesetas, relativo a la aceptación de uso de locales y obras realizadas en los mismos para instalación de un centro de rehabilitación de afectados por el Síndrome Tóxico en Fuenlabrada (Madrid).

Propuestas de Acuerdos: 1) Por el que se aprecia la necesidad de nombrar Director Comisionado del Ministerio de Sanidad y Consumo en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y quince minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las doce horas y treinta minutos y reanudada a las trece horas.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

EL MINISTRO SECRETARIO,

VO BO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Filipe Couz

